

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/37-NE/07
01/07/16

**TRIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS
POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/37)**

(Lima, Perú, 7 y 8 de julio 2016)

Cuestión 1 del

Orden del Día: Transporte y Política Aérea.

Cuestión 1.3 del

Orden del Día: Conformación Comité Estadísticas Aeronáuticas.

(Nota de estudio presentada por la Delegación República Dominicana)

Antecedentes

1. Como se recordará en el GEPEJTA/36 celebrado en Lima, Perú, los días abril de 2016, se presentó la nota de estudio NE/13 sobre Datos de Aviación, seguimiento y Análisis. En dicha nota de estudio, se analizaron los diferentes formularios que utiliza la OACI para recolectar información oportuna de los estados contratantes, así como el sistema estadístico DATAPLUS. También, se echó un vistazo a las principales estadísticas y proyecciones del tráfico aéreo tanto a nivel mundial como regional.

2. Durante la presentación de la NE/13, los estados contratantes de la CLAC y la secretaria, ante el interés de optimizar los resultados en materia de estadística de nuestra región y la utilización generalizada del Sistema Estadístico Integrado, respaldaron la conformación de un comité de Estadísticas Aeronáuticas cuya función principal sea elaborar notas informativas a la CLAC, revise el llenado de los formularios OACI (identificar brechas) y presente informe anual que contenga informaciones que agreguen valor a la aviación latinoamericana.

Análisis

3. En el proceso de conformación del Comité de Estadísticas, se tiene programada una reunión virtual para el lunes 18 de julio de 2016. Hasta la fecha, Argentina y Paraguay confirmaron su participación.

Medidas Propuestas

4. Se invita al GEPEJTA a:
- a) Tomar nota de la información presentada; y
 - b) A los estados interesados en participar en el Comité de Estadísticas, a integrarse antes del 22 de julio de este año, para realizar una planificación del trabajo integral.